



Informe de Auditoría N° 141

Año 2017

AUDITORÍA COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD: MEDICAMENTOS – INFORME PROVINCIA DE SANTA CRUZ

ENERO 2017

INTRODUCCIÓN

Desde sus inicios, el PROGRAMA ha llegado mensualmente, de forma ininterrumpida y directa a más de 7.000 Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) distribuidos en todo el país, con botiquines compuestos de un vademécum de medicamentos esenciales que dan respuesta al 80% de las consultas del primer nivel de atención; garantizando así la cobertura a más de los 15 millones de usuarios del sistema de salud público. El suministro gratuito de medicamentos constituyó una modalidad de financiación que permitió un acceso más amplio, equitativo y focalizado sobre la población más necesitada.

Desde el año 2002, se vienen implementando desde el PROGRAMA auditorías en terreno, con el objetivo de verificar en los CAPS el cumplimiento de los criterios de elegibilidad y el correcto funcionamiento de la operatoria, requisitos necesarios para continuar siendo efector del Programa.

En el marco de la estrategia de fortalecimiento de la gestión de servicios farmacéuticos, desde el año 2013 el relevamiento incorpora como objetivo **conocer las capacidades de los CAPS para la Gestión Clínica**, en términos de:

- ✓ Gestión de stock (proceso de recepción, almacenamiento, prescripción y dispensa de medicamentos).
- ✓ Circuito de atención al paciente.
- ✓ Sistemas de información.
- ✓ Condiciones de almacenamiento de medicamentos.

Para ello se incorporaron nuevas dimensiones al relevamiento de auditoría existente, que permitieron conocer las necesidades de equipamiento informático y de mobiliario para almacenamiento de medicamentos e insumos de cada CAPS.

En ANEXO B se detallan los CAPS objetivo de transferencia de equipamiento, como resultado del relevamiento en terreno realizado en 2014 en la Provincia.



SANTA CRUZ

La Provincia de Santa Cruz cuenta con **57 efectores del PROGRAMA**. De ellos, 55 reciben botiquines del PROGRAMA y del PROGRAMA NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y PROCREACION RESPONSABLE (PNSSyPR) de forma directa y 2 los reciben a través de rondas sanitarias (efectores Dependientes)¹.

También reciben botiquines de medicamentos esenciales y PNSSyPR 1 Servicio Penitenciario Federal.

Por otra parte, el PROGRAMA realiza la logística de productos pertenecientes a otros Programas y Direcciones pertenecientes al Ministerio de Salud:

Tabla N° 1

Logística Medicamentos: otros Programas y Direcciones del MSAL – SANTA CRUZ

| TIPO INSTITUCIÓN | CRUZ ROJA | DEPOSITO | SERVICIO PENITENCIARIO | HOSPITAL | OFICINA PROGRAMA | CIC | CAPS |
|-------------------|-----------|----------|------------------------|----------|------------------|-----|------|
| 00000DINACEI | | 2 | 1 | | | | 1 |
| DINAMI | | 2 | | | | | 1 |
| SIDA | 1 | 3 | 1 | | | | |
| INCUCAI | | 1 | | | | | |
| TBC | | 1 | | | 1 | | |
| EPIDEMIOLOGIA | | 1 | | | 2 | | |
| HEPATITIS VIRALES | | 1 | | | | | |
| REDES | | | | | 1 | | |
| PNSSYPR | | 3 | 1 | 9 | 1 | 13 | 38 |
| LEPRA | | 1 | | | | | |
| SALUD ESCOLAR | | | | | 1 | 1 | |

Fuente: Base de datos PROGRAMA – Enero 2017

¹ Un efector Dependiente es aquel establecimiento que no cuenta con atención médica propia, sino que la misma es llevada a cabo por personal médico de otro CAPS, desde donde se realizan Rondas Sanitarias, llevando medicamentos e insumos en sus recorridas.



La PROVINCIA realiza un promedio de **34.448 consultas médicas mensuales y 4.046 recetas del PROGRAMA**. A partir de la relación entre cantidad de consultas médicas y cantidad de recetas cubiertas por algún medicamento del PROGRAMA, se calcula una tasa de Prescripción. Para la PROVINCIA esta tasa es del **12%**, es decir que de cada 100 consultas médicas ambulatorias que se atienden, en 12 de ellas utilizan al menos un medicamento del PROGRAMA.

Tabla N° 2
Distribución de CAPS, consultas, recetas, prescripción y alcance de auditoría, por departamento – SANTA CRUZ

| DEPARTAMENTO | CAPS | CAPS DEPENDIENTE | CIC | HITAL MAS DE 20 CAMAS CON APS | HITAL MENOS DE 20 CAMAS CON APS | TOTAL PROGRAMA | Promedio Consultas mensuales | Promedio Recetas mensuales | Tasa de Prescripción | Alcance Auditoría (*) |
|-------------------|-----------|------------------|-----------|-------------------------------|---------------------------------|----------------|------------------------------|----------------------------|----------------------|-----------------------|
| CORPEN AIKE | 2 | | 2 | 1 | 1 | 6 | 5.351 | 336 | 6% | 74% |
| DESEADO | 17 | | 6 | | | 23 | 5.690 | 1.502 | 26% | 28% |
| GUER AIKE | 12 | 1 | 3 | 2 | | 18 | 14.104 | 1.458 | 10% | 82% |
| LAGO ARGENTINO | 2 | | 1 | | | 3 | 2.761 | 242 | 9% | 100% |
| LAGO BUENOS AIRES | | | | | 2 | 2 | 3.910 | 116 | 3% | 100% |
| MAGALLANES | | | 1 | 1 | | 2 | 2.392 | 185 | 8% | 100% |
| RIO CHICO | 2 | 1 | | | | 3 | 240 | 207 | 86% | 17% |
| TOTAL | 35 | 2 | 13 | 4 | 3 | 57 | 34.448 | 4.046 | 12% | 76% |

Fuente: Base de datos del Programa – Enero 2017

(*) Porcentaje del total de consultas realizadas por el Departamento que representa el total de CAPS auditados.



La PROVINCIA recibió durante el último año **608 botiquines**, equivalentes a **124,387 tratamientos** de medicamentos esenciales.

Tabla N° 3

Botiquines, tratamientos y transferencias monetarias, por período – SANTA CRUZ

| | 2014 | 2015 | 2016 |
|--------------|---------|---------|---------|
| Botiquines | 531 | 529 | 608 |
| Tratamientos | 137,001 | 123,958 | 124,387 |

Fuente: Base de datos PROGRAMA – Enero 2017

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Los criterios vigentes de selección de efectores para las Auditorias se especifican en el Procedimiento F-03-P-20 (01): Auditorias en terreno en efectores del PROGRAMA, del Sistema de Gestión de la Calidad del PROGRAMA.

Fueron seleccionados para las visitas todos los efectores sobre los que se recibieron reclamos a través del Sistema Único de Atención Telefónica en Salud (0-800); todos los efectores sobre los que interna o externamente al PROGRAMA se haya recibido algún pedido de verificación y todos los efectores que rinden información electrónica.

Por otra parte se visitaron (de acuerdo a lo especificado en el procedimiento mencionado) efectores donde durante la última auditoria verificaron incumplimientos graves, CAPS Base, CAPS Dependientes; CICs, UPAS, Otras Instituciones, Depósitos, Hospitales y Efectores con inconsistencia la información enviada al programa detectada en la muestra de graboverificación.

En el mes de enero de 2017 se visitaron 26 CAPS activos que reciben botiquines, cubriéndose así el 76% de las consultas realizadas por los CAPS efectores del PROGRAMA de la PROVINCIA. Cuatro CAPS se encontraban cerrados (uno definitivamente) y a otro no se pudo llegar por falta de transporte. Los resultados mostrados a continuación fueron elaborados en base a los 21 efectores donde efectivamente se realizó el relevamiento.

También se visitaron 1 Farmacia Hospitalaria.

Adicionalmente a la información relevada del PROGRAMA y del PROGRAMA NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y PROCREACION RESPONSABLE (PNSSYPR), **se incorporó en el relevamiento un módulo correspondiente a DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES (DINACEI)**, cuyos resultados se muestran en el punto 11.

1. ATENCIÓN MÉDICA Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS

Se observó que más del 70% de los CAPS cuentan con atención de médico generalista y odontólogo, siendo la **distribución de la atención médica según especialidades** la siguiente entre los CAPS:

Tabla N° 4

Distribución de profesionales, según especialidad – SANTA CRUZ

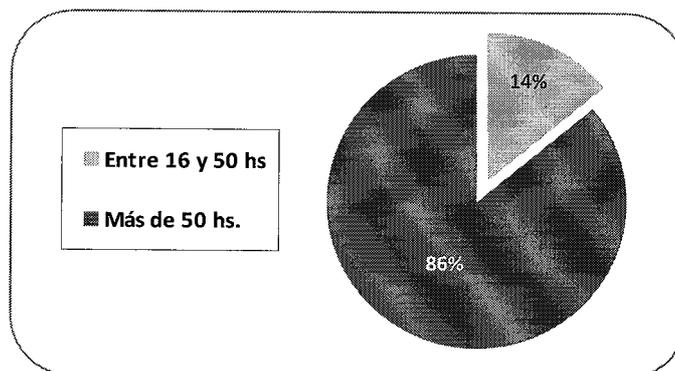
| Especialidades | CAPS según especialidades | % CAPS según especialidades | Cantidad de profesionales médicos |
|------------------|---------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| Generalista | 17 | 81% | 64 |
| Odontología | 15 | 71% | 47 |
| Pediatría | 11 | 52% | 24 |
| Toxo Ginecología | 9 | 43% | 15 |
| Clínica Médica | 6 | 29% | 14 |
| Cardiología | 2 | 10% | 2 |
| Otros | 10 | 48% | 20 |
| Total | 21 | 100% | 186 |

Fuente: Formulario de Relevamiento Auditoría – Enero 2017

Los CAPS auditados realizan un **promedio de 282 horas semanales de atención médica**, siendo la distribución por CAPS la que se presenta a continuación:

Gráfico N° 1

Porcentaje de horas semanales de atención médica – SANTA CRUZ



Fuente: Formulario de Relevamiento Auditoría – Enero 2017

El 29% de los CAPS posee **guardia médica** las 24 horas.

En relación al personal que se ocupa del cuidado y entrega de medicamentos, se observa que la tarea es realizada **principalmente por personal administrativo, médicos, enfermeros y farmacéuticos**, siendo la distribución según profesión u ocupación, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N° 5

Distribución de personal que entrega medicamentos en CAPS, según profesión u ocupación – SANTA CRUZ

| Cargo de la persona que entrega el medicamento | CAPS | % |
|--|------|-----|
| Personal Administrativo | 13 | 62% |
| Medico | 8 | 38% |
| Farmacéutico | 7 | 33% |
| Enfermero | 6 | 29% |

| | | |
|-----------------------------|-----------|-------------|
| Auxiliar de Farmacia | 3 | 14% |
| Total CAPS auditados | 21 | 100% |

Fuente: Formulario de Relevamiento Auditoría – Enero 2017

El promedio de horas semanales destinadas a la entrega de medicamentos es de 62 horas.

2. UTILIZACIÓN DE MEDICAMENTOS SUMINISTRADOS POR EL PROGRAMA (ANEXO A)

En todos los CAPS se relevó la existencia de excedentes o faltantes de stock de los medicamentos e insumos enviados desde el PROGRAMA.

Como resultado del relevamiento se detallan a continuación aquellos medicamentos cuyo faltante o excedente se consideró significativo, es decir que fue verificado en el **30% o más** de los efectores.

Tabla N° 6

Porcentaje de CAPS donde se verificaron faltantes de stock – SANTA CRUZ

| MEDICAMENTOS | | % CAPS donde se verificaron faltantes |
|---------------------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| BETAMETASONA | CREMA | 55% |
| AMOXICILINA + ACIDO CLAVULANICO | FRASCO X 70 ML | 55% |
| METFORMINA | COMPRIMIDOS | 60% |
| AMOXICILINA + ACIDO CLAVULANICO | COMPRIMIDOS | 50% |
| HIERRO (S. FERROSO) + A. FÓLICO | COMPRIMIDOS | 45% |
| IBUPROFENO | COMPRIMIDOS | 45% |
| BETAMETASONA | GOTAS | 40% |
| RANITIDINA | COMPRIMIDOS | 40% |
| LEVOTIROXINA | COMPRIMIDOS | 40% |
| IBUPROFENO | FRASCOS X 90 ML | 35% |
| PARACETAMOL | COMPRIMIDOS | 35% |
| SALBUTAMOL | FRASCOS | 35% |
| LEVOTIROXINA | COMPRIMIDOS | 35% |
| ACIDO VALPROICO | FRASCOS X 120 ML | 30% |
| CARBAMAZEPINA | COMPRIMIDOS | 30% |
| DIFENHIDRAMINA | FRASCOS X 120 ML | 35% |
| HIERRO (S. FERROSO) | FRASCOS | 35% |
| NISTATINA | COMPRIMIDOS VAGINALES | 30% |
| SALBUTAMOL | AEROSOL BRONQUIAL | 30% |
| LOSARTAN | COMPRIMIDOS | 30% |

Fuente: Formulario de Relevamiento Auditoría – Enero 2017

Se observaron excedentes significativos en 3 medicamentos:



Tabla N° 7

Porcentaje de CAPS donde se verificaron excedentes de stock – SANTA CRUZ

| MEDICAMENTOS | | % CAPS donde se verificaron excedentes |
|--------------------------|-----------------|--|
| VITAMINA D | FRASCOS X 10 ML | 80% |
| ATENOLOL | COMPRIMIDOS | 35% |
| COTRIMOXAZOL (TMP - SMX) | FRASCOS X 100ML | 30% |

Fuente: Formulario de Relevamiento Auditoría – Enero 2017

Asimismo, se observó que de los 59 medicamentos que presentan faltante en algún CAPS, 14 (24%) tienen excedentes de stock en otros CAPS, por lo que una parte puede resolverse con una intensificación de la realización de la operatoria de intercambio de medicamentos entre CAPS de la PROVINCIA (*clearing*).

Se verificó provisión municipal o provincial en 52 de los medicamentos entregados por el PROGRAMA. En dos de ellos se encontraron excedentes significativos.

ACCIONES A SEGUIR:

Se acordará con la PROVINCIA un **refuerzo de los medicamentos** detectados como los de mayor necesidad, de acuerdo a lo relevado durante la auditoría y a la disponibilidad de stock.

Se acordará con la PROVINCIA la **distribución de medicamentos provistos por ambas fuentes**, a los efectos de evitar excedentes de stock en CAPS y eventuales riesgos de vencimiento.

Se acordará con la PROVINCIA la **suspensión temporaria del envío de los medicamentos** detectados como los de mayor sobrante, de acuerdo a lo relevado durante la auditoría.

3. OPERATORIA DE CLEARING Y MEDICAMENTOS NO APTOS PARA SU USO

DESCRIPCIÓN DE LA OPERATORIA

La **operatoria de Clearing** consiste en la **redistribución de medicamentos** entre CAPS para compensar niveles de stock, **optimizando así los insumos** transferidos.

Se verificó que en el 100% de los CAPS auditados conocen la **operatoria de clearing** y el 100% también, conocen al responsable de dicha operatoria a nivel jurisdiccional. En el 30% de los CAPS auditados llevaron a cabo esta operatoria durante el último año, encontrándose en el 100% de los mismos la documentación respaldatoria (Formulario C).



En el 75% de los 20 CAPS auditados se realiza retiro de medicamentos no aptos y en el 100% de ellos se encontró la documentación de respaldo (Formularios V).

En ninguno de los CAPS auditados se encontraron medicamentos no aptos.

4. ESPACIOS FÍSICOS Y EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO ²

Se observó que 7 de los CAPS (35%) cuentan con un espacio destinado exclusivamente al almacenamiento y entrega de medicamentos (farmacia).

La **distribución de los espacios físicos** es la siguiente entre los CAPS de la PROVINCIA:

Tabla N° 8

Distribución espacios físicos en CAPS – SANTA CRUZ

| ESPACIO FÍSICO | CAPS | % |
|--------------------|------|------|
| CONSULTORIO | 20 | 100% |
| ENFERMERIA | 20 | 100% |
| SALA DE ESPERA | 20 | 100% |
| RECEPCIÓN/ADMISIÓN | 20 | 100% |
| OTROS | 11 | 55% |
| DEPOSITO | 10 | 50% |
| FARMACIA | 7 | 35% |

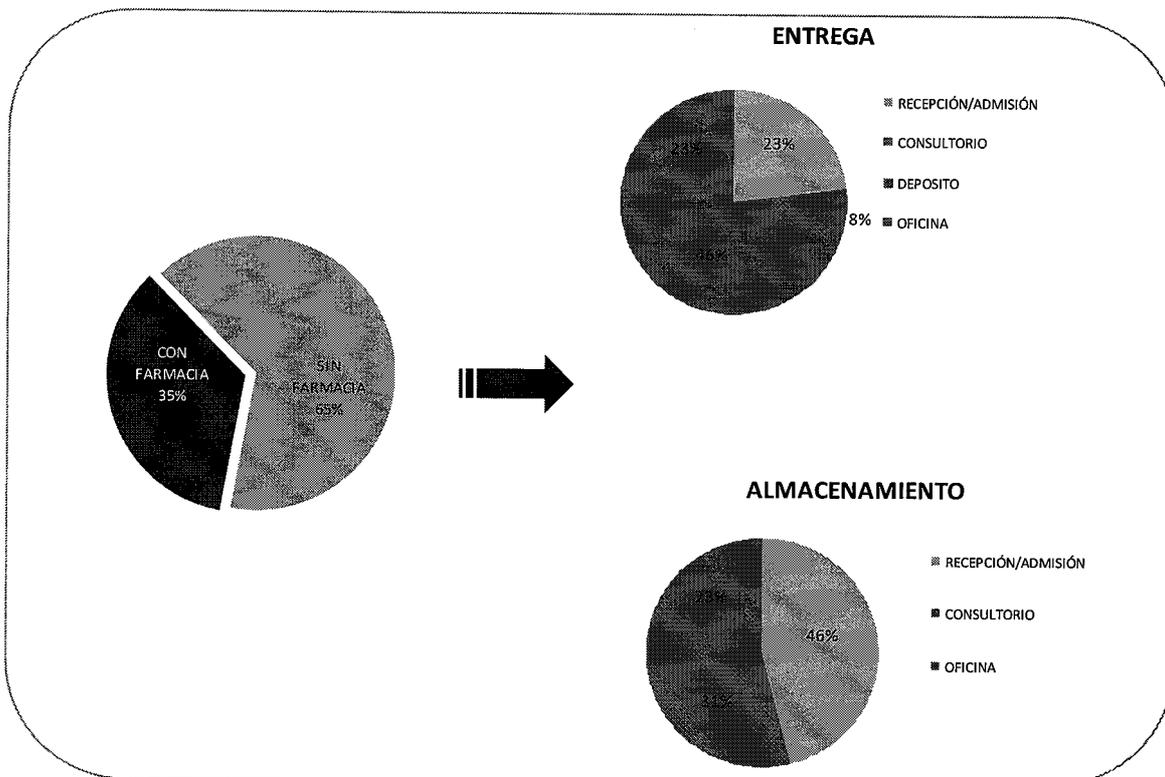
Fuente: Formulario de Relevamiento Auditoría – Enero 2017

En aquellos CAPS que no cuentan con farmacia, la entrega de los medicamentos se realiza en recepción, consultorio y oficina mientras que el almacenamiento se realiza en depósito, recepción, consultorio y oficina.

² Se relevó en 20 efectores.

Gráfico N°2

Almacenamiento y entrega de medicamentos en CAPS sin farmacia – SANTA CRUZ



Fuente: Formulario de Relevamiento Auditoría – Enero 2017

En relación al objetivo de conocer la capacidad de los CAPS en términos de captación de información, se verificó que el 95% de los CAPS cuenta con al menos una PC. El total de PCs existentes es de 64, de las cuales 5 (8%) se encuentran en una farmacia.

Tabla N° 9

Distribución de las PC por espacio físico – SANTA CRUZ

| UBICACION DE LAS PC | CANTIDAD DE PC | % CAPS | % PCs |
|---------------------|----------------|-------------|------------|
| CONSULTORIO | 25 | 39% | 25% |
| RECEPCIÓN/ADMISIÓN | 17 | 27% | 85% |
| OTROS | 8 | 13% | 55% |
| ENFERMERIA | 7 | 11% | 35% |
| FARMACIA | 5 | 8% | 71% |
| DEPOSITO | 2 | 3% | 20% |
| TOTAL | 64 | 100% | 95% |

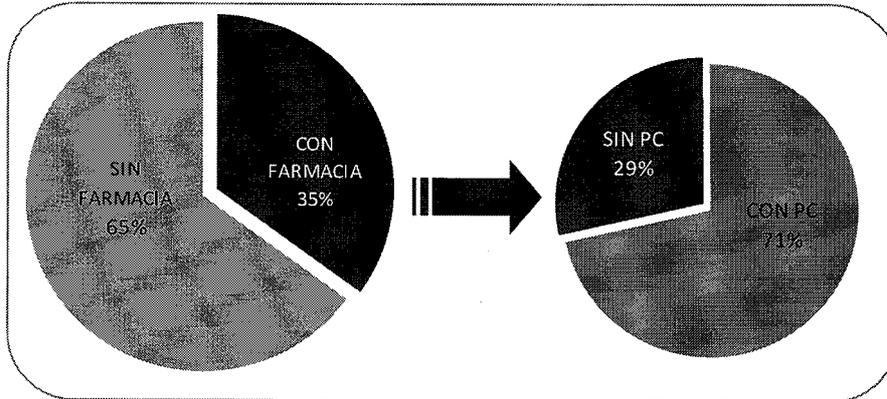
Fuente: Formulario de Relevamiento Auditoría – Enero 2017

De las 7 farmacias de CAPS, 5 poseen PC.



Gráfico N° 3

Porcentaje de CAPS con Farmacia con PC – SANTA CRUZ



Fuente: Formulario de Relevamiento Auditoría – Enero 2017

Por otra parte, se observó que el 63% los CAPS con PC cuentan con algún PROGRAMA informático o sistema de información, utilizados para diferentes procesos, según se detalla a continuación:

Tabla N° 10

Usos principales de la PC – SANTA CRUZ

| USOS | % | PROGRAMAS INFORMATICOS | SISTEMAS DE INFORMACION |
|---|-----|------------------------|--------------------------|
| Administración y compras del Centro | 0% | | |
| Control de ingreso y egreso del personal del Centro | 0% | | |
| Ingreso de medicamentos | 58% | EXCEL | MUSALUD / SCA4 |
| Normalización de pacientes | 83% | | MUSALUD / SCA4 / SIGEHOS |
| Rendición de algún programa Nacional o Provincial | 33% | | SUMAR |
| Salida de medicamentos | 58% | EXCEL | MUSALUD / SCA4 |
| Sistema de Turnos | 75% | | MUSALUD / SCA4 / SIGEHOS |

Fuente: Formulario de Relevamiento Auditoría – Enero 2017

5. OPERATORIA: CONFECCIÓN Y RENDICIÓN DE LOS FORMULARIOS DE CONTROL DE STOCK (B) DEL PROGRAMA Y GESTIÓN DE STOCK EN LOS CAPS

OPERATORIA DEL PROGRAMA

La cantidad de botiquines que recibe un centro es función de su nivel de actividad, es decir que se basa en la cantidad de recetas mensuales promedio que realiza cada CAPS. A su vez, los cambios en la composición de los botiquines entre entregas son controlados a partir de los niveles de utilización y stock de un conjunto seleccionado de medicamentos (trazadores).

La única información acerca del nivel de actividad, utilización y stock de los CAPS con la que cuenta el Programa es la producida y remitida mensualmente por los por los centros mediante los formularios de registro del Programa, fundamentalmente el Formulario B.



Fue posible realizar un **control de stock en el 50% de los CAPS (10 CAPS)**, con el objetivo de verificar la coincidencia entre la información (Formulario B) y el inventario físico. No se verificaron diferencias significativas de stock.

En los CAPS donde se verificaron diferencias de stock o el control no pudo realizarse por deficiencia en la confección de la documentación (12 CAPS), se realizó inventario completo a los efectos de contar con un stock inicial y regularizar la situación de la información remitida al PROGRAMA.

En 9 de los 20 CAPS visitados (45%) la confección del Formulario B se encontró al día y sin errores. **En 10 CAPS los formularios se encontraban desactualizados**, de los cuales 4 tienen atraso grave.

A partir de indagar acerca de las herramientas que se utilizan en los CAPS para contabilizar el stock de los medicamentos almacenados, **se verificó que en 4 CAPS utilizan soporte informático**. En tres de ellos se verificó que el formulario B se encuentra actualizado.

6. VERIFICACIÓN DE SITUACIONES IRREGULARES (ANEXO B)

Para la incorporación de un CAPS como efector del PROGRAMA, así como para asegurar su continuidad en la recepción de botiquines, los centros de salud deben cumplir con ciertos requisitos (Criterios de elegibilidad):

- ser Centro de Salud de Atención Primaria (Según Codificación General de Establecimientos de Salud –Resolución 298/2011- Establecimiento de Salud sin internación de diagnóstico y tratamiento –ESSIDT – 50-)
- realizar un promedio de consultas mensuales de 300 o más.
- ofrecer por lo menos 16 horas semanales de atención médica y 6 horas semanales de enfermería profesional o auxiliar.
- disponer de un lugar destinado al almacenamiento de los medicamentos, que cuente con condiciones adecuadas para su correcta conservación.
- no cobrar bajo ningún concepto la atención (médica y no médica), ni la realización de prácticas complementarias, ni los medicamentos.
- tener un adecuado control de inventario de los medicamentos, con la correspondiente confección del Formulario de Control de Stock (B)
- recibir los botiquines en el CAPS y entregar los medicamentos en el mismo, con la correspondiente confección del Formulario de Receta (R).

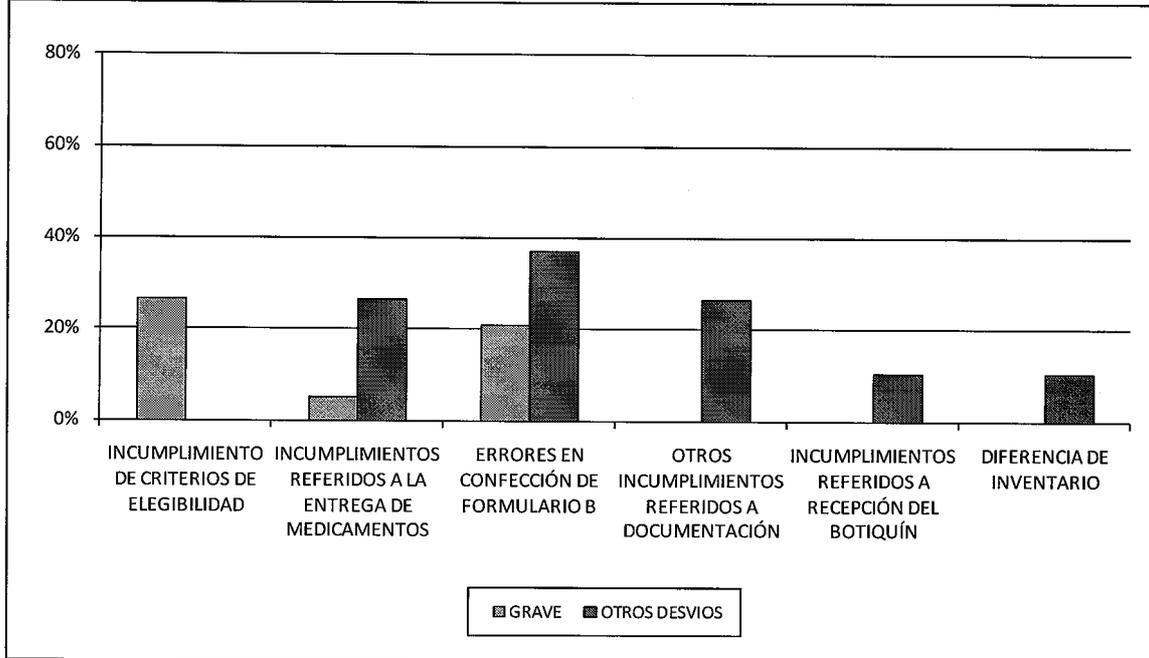
Cualquier incumplimiento de los criterios anteriormente mencionados es considerado por el PROGRAMA como "Grave". Su detección conlleva a la suspensión transitoria del envío de botiquines. Dicha suspensión queda sin efecto cuando se recibe en el PROGRAMA una nota del CAPS o autoridad sanitaria jurisdiccional comprometiéndose a resolver la irregularidad detectada (Descargo satisfactorio).

Se verificaron 17 CAPS con incumplimientos graves, con un total de 24 incumplimientos.

En 10 CAPS se encontraron errores en la operatoria del Programa.

Gráfico N° 4

Porcentaje de incumplimientos en CAPS – SANTA CRUZ



Fuente: Formulario de Relevamiento Auditoría – Enero 2017

IMPORTANTE

Nota: El subrayado indica que el incumplimiento lleva a la suspensión de entrega de botiquines.

CORPEN AIKE

CAPS 03551 - HOSPITAL SECCIONAL DR ARMANDO ZAMUDIO

- Barreras económicas para acceder a la atención en el CAPS: (Para acceder a la atención en el efector se realiza categorización de personas mediante carnet hospitalario, siendo el mismo arancelado. El importe a pagar solicitado depende de la categoría de cada paciente: Categoría I: Demandante sin cargo (atención gratuita), Categoría II: Demandante con cobertura y Categoría III: Demandante con cargo).

CAPS 03552 - HOSPITAL SECCIONAL DR EDUARDO CANOSA

- Barreras económicas para acceder a la atención en el CAPS: (Para acceder a la atención en el efector se realiza categorización de personas mediante carnet

Página 12 de 24



hospitalario, siendo el mismo arancelado. El importe a pagar solicitado depende de la categoría de cada paciente: Categoría I: Demandante sin cargo (atención gratuita), Categoría II: Demandante con cobertura y Categoría III: Demandante con cargo).

- Atraso en la confección del Formulario B (5 meses).
- Hospital de más de 20 camas de internación: Posee 28 camas.

DESEADO:

CAPS 07031 - PUESTO SANITARIO JARAMILLO

- Promedio mensual de consultas (180) inferior a lo establecido por el PROGRAMA (300). Único efector de la zona.

CAPS 10619 - CENTRO DE SALUD PERIFERICO 400 VIVIENDAS

- Barreras económicas para acceder a la atención en el CAPS: (Las personas que se atienden en el primer nivel de atención tienen que adquirir un carnet, una trabajadora social los entrevista y resuelve a que categoría corresponde, esto es para personas sin obra social, y según la categoría la cuota mensual va desde \$20 hasta \$200).

CAPS 11058 – CENTRO DE SALUD RAMON CARRILLO - PUERTO DESEADO

- Barreras económicas para acceder a la atención en el CAPS: (Las personas que se atienden en el primer nivel de atención tienen que adquirir un carnet, una trabajadora social los entrevista y resuelve a que categoría corresponde, esto es para personas sin obra social, y según la categoría la cuota mensual va desde \$20 hasta \$200).

CAPS 14094 - CIC CALETA OLIVIA - Bº CENTENARIO

- Promedio mensual de consultas (140) inferior a lo establecido por el PROGRAMA (300).

CAPS 07017 - CIC LAS HERAS

- Barreras económicas para acceder a la atención en el CAPS: (Las personas que se atienden en el primer nivel de atención tienen que adquirir un carnet, una trabajadora social los entrevista y resuelve a que categoría corresponde, esto es para personas sin obra social, y según la categoría la cuota mensual va desde \$20 hasta \$200)
- Atraso en la confección del Formulario B (8 meses).

GUER AIKE

CAPS 03554 - CENTRO DE SALUD Nº 1

- Atraso en la confección del Formulario B (8 meses).

CAPS 03553 - HOSPITAL SAN LUCAS

- Barreras económicas para acceder a la atención en el CAPS: (Para acceder a la atención en el efector se realiza categorización de personas mediante carnet



hospitalario, siendo el mismo arancelado. El importe a pagar solicitado depende la categoría de cada paciente (Categoría I: Demandante sin cargo (atención gratuita), Categoría II: Demandante con cobertura y Categoría III: Demandante con cargo, esta última categoría subdividada en subgrupos en función a lo que cada paciente puede pagar según entrevista realizada, previamente, con personal relacionado con el Trabajo Social)

- Hospital de más de 20 camas de internación: Posee 26 camas.

CAPS 07027 - HOSPITAL CUENCA CARBONIFERA DE RIO TURBIO

- Barreras económicas para acceder a la atención en el CAPS: (Para acceder a la atención en el efector se realiza categorización de personas mediante carnet hospitalario, siendo el mismo arancelado. El importe a pagar solicitado depende la categoría de cada paciente (Categoría I: Demandante sin cargo (atención gratuita), Categoría II: Demandante con cobertura y Categoría III: Demandante con cargo, esta última categoría subdividada en subgrupos en función a lo que cada paciente puede pagar según entrevista realizada, previamente, con personal relacionado con el Trabajo Social)
- Hospital de más de 20 camas de internación: Posee 68 camas.

CAPS 10625 - CS Nº 8 - SAN BENITO

- Atraso en la confección del Formulario B (9 meses).

LAGO ARGENTINO:

CAPS 03559 - PUESTO SANITARIO TRES LAGOS

- Promedio mensual de consultas (160) inferior a lo establecido por el PROGRAMA (300).
- Entrega de medicamentos sin confección de recetas.

CAPS 07029 - PUESTO SANITARIO EL CHALTEN

- Barreras económicas para acceder a la atención en el CAPS: (Se encontraba alcancía en mesa de entradas solicitando colaboración a pacientes extranjeros por valor de \$50).

LAGO BUENOS AIRES

CAPS 03560 - HOSPITAL SECCIONAL LOS ANTIGUOS

- Barreras económicas para acceder a la atención en el CAPS: (Cobran un bono de \$200 para la atención médica de las personas que no tienen el Carnet provincial y las personas que lo tienen pero tienen la posibilidad de pagar)

CAPS 03561 - HOSPITAL DR OSCAR N NATALE

- Hospital de más de 20 camas de internación. Concentra la demanda de APS de la localidad.



MAGALLANES

CAPS 07025 - HOSPITAL DISTRITAL DR MIGUEL LOMBARDICH

- Barreras económicas para acceder a la atención en el CAPS: (Existe el sistema de Carnet provincial. En el caso de este Hospital las categorías mas bajas pagan \$50 por mes por el carnet y las categorías altas y las personas que no cuentan con carnet provincial pagan \$200 por atención médica y \$10 las atenciones de enfermería).
- Hospital de más de 20 camas de internación: Posee 26 camas.

CAPS 07016 - CIC SAN JULIAN

- Barreras económicas para acceder a la atención en el CAPS: (Existe un bono voluntario de \$200 para la personas de categorías alta de carnet provincial o personas que no tienen dicho carnet)

ACCIONES A SEGUIR:

Suspensión de envío de botiquines:

CAPS 03559, 14094: Por no alcanzar el promedio mensual de consultas médicas establecido por el PROGRAMA.

CAPS 03554, 03552, 10625, 07017: Por presentar atraso superior a 3 meses en la confección del Formulario B de control de stock del PROGRAMA.

CAPS 03551, 03552, 03553, 03560, 07029, 07025, 10619, 07027, 11058, 07017, 07016: Por presentar barreras económicas para acceder a la atención en el CAPS.

CAPS 03559: Por entregar de medicamentos sin confección de recetas.

CAPS 07025, 07027: Por se hospital de más de 20 camas de internación.

Excepciones (en lo que respecta a cada criterio mencionado):

CAPS 07031: Por no alcanzar el promedio mensual de consultas médicas establecido por el PROGRAMA y no presentar excedentes significativos de stock y/o ser el único efecto público de salud de la zona o atender en servicio con baja cantidad de población.

CAPS 03561: Hospital con más de 20 camas de internación que concentre la demanda de APS de la localidad o sea el único efector de salud público de la localidad.

Bajas:

CAPS 07019: Se da de baja por encontrarse cerrado definitivamente.

CAPS 11067: Se da de baja por no recibir rondas de su CAPS Base.

Descargos satisfactorios recibidos: CAPS 03555, 03559, 14094.



7. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE MEDICAMENTOS A NIVEL PROVINCIAL: DEPÓSITOS JURISDICCIONALES Y FARMACIAS HOSPITALARIAS

La consolidación del Programa como operador logístico del Ministerio de Salud de la Nación, permite avanzar en una estrategia de fortalecimiento de las capacidades de gestión de medicamentos a nivel provincial. En este sentido, el Programa pretende mejorar la calidad en el proceso de distribución y utilización de medicamentos e insumos, fortaleciendo la gestión de los servicios farmacéuticos y depósitos jurisdiccionales.

Los Depósitos Jurisdiccionales y las Farmacias Hospitalarias son actores claves en la cadena de suministro de medicamentos en lo que hace a la fase de distribución. Por ello, una adecuada gestión de los medicamentos a nivel territorial requiere que las Provincias dispongan de estructuras que aseguren una capacidad de almacenamiento que cumpla con las Buenas Prácticas de Distribución Almacenamiento y Transporte, en el marco de la Disposición ANMAT 7439/99.

Esta estrategia contempló:

- La elaboración de instrumentos que permiten relevar información para la elaboración de un diagnóstico y determinación de necesidades.
- La selección de establecimientos a relevar.
- La realización del relevamiento en terreno.
- El análisis de la información para la elaboración del diagnóstico y la determinación de necesidades.
- La adquisición de mobiliario básico para el almacenamiento medicamentos e insumos y de equipamiento logístico e informático.
- La distribución de los bienes adquiridos desde el Nivel Central a las Provincias destinatarias.

Con el objetivo de contribuir a que las estructuras provinciales aseguren una adecuada gestión de medicamentos e insumos, se realizan relevamientos en Depósitos y Farmacias Hospitalarias de cada jurisdicción.

Para ello el Programa elaboró dos formularios estandarizados, uno para ser administrado en Farmacias Hospitalarias y otro en Depósitos Jurisdiccionales. En ambos casos se basó la elaboración en la Disposición ANMAT 7439/99 de Buenas Prácticas de Distribución, Almacenamiento y Transporte.

En la Provincia de Santa Cruz, desde que se comenzó con la estrategia, se realizó relevamiento en 1 Farmacia Hospitalaria.

Tabla N° 11

Farmacias Hospitalarias y Depósitos Relevados y estado – SANTA CRUZ

| DEPARTAMENTO | CAPS | ESTABLECIMIENTO | ESTADO |
|--------------|-------|-----------------------|-------------------|
| GUER AIKE | 60101 | HOSP REG RIO GALLEGOS | Fase II de compra |

Fuente: Formulario de Relevamiento Auditoría – Enero 2017



8. HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN DEL PROGRAMA.

En el 100% de los CAPS conocen el **Manual de Operatoria del PROGRAMA** y pudo verificarse la existencia del mismo al alcance de quienes llevan a cabo las tareas del Programa en el 100% de los Centros.

En el 95% de los centros conocen el **0-800 del PROGRAMA**, en 1 CAPS manifestaron haberlo utilizado alguna vez.

Se observaron afiches del Programa en el 90% de los CAPS y folletería disponible en el 85% de los CAPS.

9. PROMOCIÓN DEL USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS.

Con el propósito de asegurar la correcta utilización de los medicamentos e insumos enviados el PROGRAMA, se promueve la estrategia del Uso Racional de Medicamentos a través de acciones de capacitación:

- **Programa de Capacitación en Terapéutica Racional en APS (TRAPS)**

Destinado a médicos, médicas y otros profesionales prescriptores que se desempeñan en el primer nivel de atención, tiene como objetivo brindar información práctica, actualizada y basada en la evidencia sobre medidas farmacológicas y no farmacológicas para la prevención y tratamiento de los problemas de salud prevalentes en nuestro país.

- Cursos: 1. Riesgo Cardiovascular Global, 2. Infecciones Prevalentes en el primer nivel de atención, 3. Enfermedades Oncológicas, Dolor y Cuidados Paliativos en primer nivel de atención, 4. Motivos de Consulta Frecuentes en el primer nivel de atención y 5. Salud Mental en el primer nivel de atención.

- Modalidad: presencial y en proceso la virtual para uno de los cursos (Infecciones Prevalentes en el Primer Nivel de Atención)

- **Programa de Capacitación de Cuidado de Medicamentos en el Primer Nivel de Atención (CUMAPS)**

Destinado al personal de los centros de salud (administrativos, licenciados en enfermería, auxiliares de enfermería, agentes sanitarios, promotores de salud, responsables, auxiliares o encargados de farmacia, etc.) que realiza tareas de recepción, almacenamiento, conservación y entrega de medicamentos. Sus objetivos son promover el cuidado y el resguardo de la calidad de medicamentos en el primer nivel de atención, y contribuir a su uso racional.

- Cursos: 1. Ciclo de Gestión del Medicamento y 2. Gestión de Stock y Fase de uso

- Modalidad: presencial (desde Nación y desde las provincias: estrategia de Multiplicadores) y virtual

- **Talleres de Operatoria del Botiquín de Medicamentos Esenciales**

Destinado a los Responsables del Botiquín de Medicamentos Esenciales del Programa en los



CAPS, su objetivo fundamental es transmitir los contenidos y objetivos del mismo, los procedimientos operativos a cumplir y las normativas vigentes en cuanto al manejo de la documentación, contribuyendo a garantizar que la información que el Programa utiliza como insumo para la planificación y asignación de envíos sea correctamente completada por los establecimientos de salud.

o **Curso virtual sobre Operatoria del Botiquín de Medicamentos Esenciales**

Con los mismos destinatarios que los talleres de operatoria, persigue el mismo propósito: que se optimice la utilización de los medicamentos provistos por el PROGRAMA aplicando la operatoria requerida y utilizando fluidamente las herramientas que se ponen a disposición.

Asimismo el PROGRAMA cuenta con una estrategia de Comunicación que incluye la producción de materiales gráficos que se distribuyen conjuntamente con el botiquín, la página web www.medicamentos.gov.ar y la línea gratuita del Ministerio de Salud (0800 Salud Responde 222-1002).

Entre los años 2012 y 2016, 56 personas de los CAPS de Santa Cruz fueron capacitadas en Operatoria del Programa y 82 profesionales realizaron cursos de TRAPS.

A continuación se detalla la cantidad de personal que recibió capacitación en cursos dictados en la Provincia.

Tabla Nº 12

Cantidad de Personal capacitado, por curso y año de dictado – Santa Cruz

| CURSO | Año | | | | |
|---|------|------|------|------|------|
| | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
| TRAPS - Curso de detección temprana y seguimiento de factores de riesgo cardiovascular y enfermedades oncológicas | 22 | | | | |
| TRAPS - Riesgo cardiovascular global (solo en efectores de Redes) | | 4 | | | |
| TRAPS - Infecciones prevalentes en el primer nivel de atención | | 11 | | | |
| TRAPS - Riesgo Cardiovascular Global | | | 6 | 1 | |
| TRAPS - Motivos de Consulta Frecuentes en el PNA | | | | 18 | |
| TRAPS - Salud Mental en el PNA | | | | 20 | |
| Taller de Operatoria | 24 | 1 | 5 | 18 | 4 |
| CUMAPS I | | | | 46 | |

Fuente: Base de datos del Programa – Enero 2017

10. ACERCA DEL PROGRAMA NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y PROCREACIÓN RESPONSABLE (PNSSYPR)

Se verifica que los insumos del PNSSYPR se encuentran disponibles en los CAPS y son entregados regularmente a los usuarios que los requieren.

En el 90% de los CAPS confeccionan el Formulario R para la entrega de los medicamentos y en el 85% rinden la información de stock a través del Formulario B.

Otros datos de interés:



- El 43% de los CAPS cuenta con atención de tocoginecología.
- En el 70% de los CAPS colocan DIU y en el 80% realizan PAP.
- En el 80% de los CAPS los preservativos se encuentran a la vista para su dispensa y en el 100% se entregan libremente.
- En ningún CAPS se entregan AHE en forma preventiva. No obstante ello, en el 100% de los CAPS los mismos se encuentran disponibles durante todo el horario en que se encuentra abierto el CAPS.
- En el 55% de los CAPS se brinda servicio de consejería sobre Salud Sexual y Procreación Responsable.
- Se observaron afiches en el 90% de los CAPS y folletería del PROGRAMA en el 85%.

11. ACERCA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES (DINACEI).

- El 100% de los CAPS cuenta con espacio destinado a la vacunación.

De ellos:

- El Vacunatorio es un espacio exclusivo dentro del CAPS en el 50% de los casos.
- El 100% de los CAPS cuenta con heladera exclusiva para almacenamiento de vacunas.
- Ningún CAPS cuenta con fuente alternativa de provisión de VACUNAS.
- Las vacunas se encuentran en adecuadas condiciones de almacenamiento en el 95% de los CAPS.
- En el 95% los CAPS se realiza control de stock de VACUNAS.
- El 30% de los CAPS tiene posibilidad de cargar información en el SMIS.
- En el 35% de los CAPS se realizan actividades de VACUNACIÓN extramuros.
- Los CAPS que articulan acciones con PROSANE son el 40% del total.
- Se observaron afiches y/o folletos sobre VACUNACIÓN en el 95% de los CAPS auditados.
- El 80% de los CAPS cuenta con un responsable de VACUNACIÓN.

ANEXO A – SITUACION DE MEDICAMENTOS EN LOS CAPS

Tabla N° 13

Medicamentos, faltantes, excedentes y otra provisión – SANTA CRUZ

| |
|--------------------------------|
| FALTANTES SIGNIFICATIVOS (**) |
| CLEARING |
| EXCEDENTES SIGNIFICATIVOS (**) |

| MEDICAMENTOS | | % CAPS donde se verificaron faltantes | % CAPS donde se verificaron excedentes | Provisión Provincial y/o Municipal |
|---------------------------------|-----------------------|---------------------------------------|--|------------------------------------|
| BETAMETASONA | CREMA | 55% | 0% | 10% |
| AMOXICILINA + ACIDO CLAVULANICO | FRASCO X 70 ML | 55% | 0% | 10% |
| METFORMINA | COMPRIMIDOS | 60% | 5% | 10% |
| AMOXICILINA + ACIDO CLAVULANICO | COMPRIMIDOS | 50% | 0% | 10% |
| HIERRO (S. FERROSO) + A. FÓLICO | COMPRIMIDOS | 45% | 5% | 10% |
| IBUPROFENO | COMPRIMIDOS | 45% | 5% | 10% |
| BETAMETASONA | GOTAS | 40% | 0% | 10% |
| RANITIDINA | COMPRIMIDOS | 40% | 0% | 10% |
| LEVOTIROXINA | COMPRIMIDOS | 40% | 0% | 0% |
| IBUPROFENO | FRASCOS X 90 ML | 35% | 0% | 15% |
| PARACETAMOL | COMPRIMIDOS | 35% | 0% | 10% |
| SALBUTAMOL | FRASCOS | 35% | 0% | 10% |
| LEVOTIROXINA | COMPRIMIDOS | 35% | 0% | 0% |
| ACIDO VALPROICO | FRASCOS X 120 ML | 30% | 0% | 10% |
| CARBAMAZEPINA | COMPRIMIDOS | 30% | 0% | 10% |
| DIFENHIDRAMINA | FRASCOS X 120 ML | 35% | 5% | 10% |
| HIERRO (S. FERROSO) | FRASCOS | 35% | 5% | 10% |
| NISTATINA | COMPRIMIDOS VAGINALES | 30% | 0% | 5% |
| SALBUTAMOL | AEROSOL BRONQUIAL | 30% | 0% | 10% |
| LOSARTAN | COMPRIMIDOS | 30% | 0% | 10% |
| POLIVITAMINICO | FRASCOS GOT X 20 ML | 40% | 15% | 10% |
| GLIBENCLAMIDA | COMPRIMIDOS | 35% | 15% | 10% |
| ENALAPRIL | COMPRIMIDOS | 25% | 15% | 10% |
| SIMVASTATINA | COMPRIMIDOS | 25% | 15% | 10% |
| NORFLOXACINA | COMPRIMIDOS | 25% | 15% | 10% |
| HIDROCLOROTIAZIDA | COMPRIMIDOS | 20% | 15% | 10% |
| ALLOPURINOL | COMPRIMIDOS | 20% | 10% | 0% |
| CEFALEXINA | FRASCOS X 90 ML | 15% | 15% | 10% |
| ASPIRINA | COMPRIMIDOS | 15% | 10% | 10% |
| FUROSEMIDA | COMPRIMIDOS | 10% | 20% | 10% |
| CEFALEXINA | FRASCOS X 90 ML | 10% | 10% | 10% |
| DIGOXINA | COMPRIMIDOS | 10% | 10% | 10% |
| PARACETAMOL | FRASCOS X 20 ML | 10% | 10% | 0% |
| PENICILINA BENZATINICA | AMPOLLA | 10% | 10% | 10% |
| FENITOINA | COMPRIMIDOS | 25% | 5% | 10% |
| ACIDO FUSÍDICO | CREMA | 25% | 5% | 0% |



| MEDICAMENTOS | | % CAPS donde se verificaron faltantes | % CAPS donde se verificaron excedentes | Provisión Provincial y/o Municipal |
|-----------------------------|-----------------------|---------------------------------------|--|------------------------------------|
| FLUCONAZOL | COMPRIMIDOS | 25% | 5% | 10% |
| AZITROMICINA | FRASCOS X 30 ML | 25% | 5% | 10% |
| DEXAMETASONA | FRASCOS AMPOLLA X 2ML | 25% | 0% | 25% |
| DIFENHIDRAMINA | COMPRIMIDOS | 25% | 0% | 10% |
| GENTAMICINA | FRASCO X 5 ML | 25% | 0% | 10% |
| MEPREDNISONA (PREDNISONA) | COMPRIMIDOS | 25% | 0% | 0% |
| BUDESONIDE | AEROSOL BRONQUIAL | 25% | 0% | 10% |
| FURAZOLIDONA | FRASCOS | 25% | 0% | 0% |
| AMOXICILINA | FRASCOS X 90 ML | 20% | 5% | 10% |
| PENICILINA G BENZATINICA | FRASCOS AMPOLLA | 20% | 5% | 5% |
| AZITROMICINA | COMPRIMIDOS | 20% | 5% | 10% |
| CEFALEXINA | COMPRIMIDOS | 20% | 0% | 10% |
| MEBENDAZOL | COMPRIMIDOS | 20% | 0% | 0% |
| METRONIDAZOL | COMPRIMIDOS | 20% | 0% | 10% |
| SALES DE REHIDRATACION ORAL | SOBRES | 20% | 0% | 0% |
| AMLODIPINA | COMPRIMIDOS | 20% | 0% | 10% |
| METFORMINA | COMPRIMIDOS | 20% | 0% | 0% |
| ACICLOVIR | COMPRIMIDOS | 20% | 0% | 5% |
| METRONIDAZOL | OVULOS | 15% | 5% | 10% |
| ERITROMICINA | FRASCO X 5 ML | 15% | 0% | 10% |
| LEVODOPA+CARBIDOPA | COMPRIMIDOS | 10% | 0% | 10% |
| NISTATINA | FRASCOS X 24 ML | 10% | 0% | 5% |
| LEVOTIROXINA | COMPRIMIDOS | 10% | 0% | 0% |
| VITAMINA D | FRASCOS X 10 ML | 0% | 80% | 0% |
| ATENOLOL | COMPRIMIDOS | 0% | 35% | 10% |
| COTRIMOXAZOL (TMP - SMX) | FRASCOS X 100ML | 5% | 30% | 10% |
| AMIODARONA | COMPRIMIDOS | 5% | 25% | 5% |
| AMOXICILINA | COMPRIMIDOS | 5% | 20% | 10% |
| AMOXICILINA | FRASCOS X 120 ML | 5% | 20% | 10% |
| COTRIMOXAZOL (TMP - SMX) | COMPRIMIDOS | 5% | 15% | 10% |
| ERITROMICINA | COMPRIMIDOS | 5% | 15% | 10% |
| METRONIDAZOL | FRASCOS X 120 ML | 5% | 15% | 0% |
| HOMATROPINA | COMPRIMIDOS | 5% | 15% | 0% |
| ERITROMICINA | FRASCOS X 100ML | 0% | 15% | 10% |
| MEBENDAZOL | FRASCOS X 30 ML | 5% | 10% | 0% |
| ACIDO FÓLICO | COMPRIMIDOS | 5% | 5% | 10% |

Fuente: Formulario de Relevamiento Auditoría – Enero 2017

(*) No se está enviando por falta de disponibilidad.

(**) Verificado en 30% o más del total de CAPS auditados.



ANEXO B – Transferencias de equipamiento

Tabla N° 14

Listado de CAPS objetivo de transferencia de equipamiento – SANTA CRUZ

| Departamento | CAPS | Establecimiento | FECHA ENTREGA MUEBLES | Estantería 0,6m | Estantería 0,9m | FECHA ENTREGA EQUIP. INFORMATICO | PC | Escritorio | Lectora |
|-------------------|-------|--------------------------------------|-----------------------|-----------------|-----------------|----------------------------------|----|------------|---------|
| LAGO BUENOS AIRES | 03560 | HOSPITAL SECCIONAL LOS ANTIGUOS | 14/01/2016 | | 1 | 21/04/2016 | 1 | 1 | |
| RIO CHICO | 03562 | HOSPITAL DR RAMON ERASO SANTA PAUL | 14/01/2016 | 1 | | | | | |
| DESEADO | 07017 | CIC LAS HERAS | | | | | | | |
| DESEADO | 07035 | CS Bº MAR DEL PLATA | | | | 08/09/2015 | 1 | | 1 |
| DESEADO | 10940 | CENTRO DE SALUD N° 1 - RENE FAVALORO | | | | 08/09/2015 | 1 | | 1 |
| DESEADO | 11505 | CIC (EX CS) Bº 17 DE OCTUBRE | | | | 08/09/2015 | 1 | | 1 |
| DESEADO | 12123 | CIC (EX CS) ROTARY XXIII | | | | 08/09/2015 | 1 | | 1 |
| DESEADO | 14094 | CIC CALETA OLIVIA - Bº CENTENARIO | | | | 08/09/2015 | 1 | | 1 |
| LAGO ARGENTINO | 14127 | CIC Bº CERRO CALAFATE | | | | 08/09/2015 | 1 | | 1 |
| CORPEN AIKE | 14129 | CIC PTE DR NESTOR KIRCHNER | | | | 08/09/2015 | 1 | | 1 |
| GUER AIKE | 14133 | CIC PADRE CARLOS MUGICA | | | | 08/09/2015 | 1 | | 1 |

Fuente: Base de datos del Programa – Enero 2017

Estado actual de las adquisiciones:

Se enviaron a los Centros de Salud los productos adquiridos a través de la Licitación Pública Nacional (PMAPSMFECNT-28-LPN-B) correspondiente a estanterías, armarios y escritorios (**FASE I**)

Se enviaron a los Centros de Salud, Depósitos y Farmacias Hospitalarias los productos adquiridos a través de la Licitación Pública Internacional (PMAPSMFECNT-32-LPI-B), correspondiente a equipamiento informático (PC y Lectoras Ópticas). (**FASE I**)

Se enviaron a los Depósitos y Farmacias Hospitalarias los productos adquiridos a través de la Licitación Pública Nacional (PMAPSMFECNT-30-LPI-B) correspondiente a bienes e insumos para el correcto almacenamiento de medicamentos. (**FASE I**)

Se enviaron los productos adquiridos a través de la Licitación Pública Nacional (PMAPSMFECNT-29-LPI-B) correspondiente a estanterías, armarios y escritorios para Centros de Salud. (**FASE II**)

Se enviaron los productos adquiridos a través de la Licitación Pública Internacional (PMAPSMFECNT-31-LPI-B) correspondiente a bienes e



insumos para el correcto almacenamiento de medicamentos en depósitos y farmacias hospitalarias. **(FASE II)**

Se enviaron los productos adquiridos a través de la Licitación Pública Internacional (PMAPSMFCNT-33-LPI-B) correspondiente a equipamientos informáticos para depósitos y farmacias hospitalarias. **(FASE II)**.



ANEXO C – PNSSYPR

Tabla N° 15

Situación de los medicamentos e insumos del PNSSYPR en los CAPS – SANTA CRUZ

| 069 | 071 | 072 | 074 | 075 | 076 | 079 | 080 | 082 | 083 | 084 | 085 | 301 | 315 | 787 |
|--------------|---|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|---|--|------------------------------------|---|----------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------|
| MEDICAMENTOS | ETINILESTRA DIOL + LEVONORGE STREL | LEVONORGE STREL COMPRIMID OS | LEVONORGE STREL COMPRIMID OS | LEVONORGE STREL COMPRIMID OS | DISPOSITIVO INTRAUTERINO DE DIU | KIT DE COLOCACION DE DIU | IMPLANTE SUBDERMICO O Implante Subdérmico | MEDROXIPROG ESTERONA COMPRIMIDOS | DISPOSITIVO INTRAUTERINO DIU | GESTODENOL + ENOXOLOL COMPRIMIDOS | DESOGESTREL COMPRIMIDOS | TEST DE EMBARAZO KIT | PROGESTERONA CAPSULAS | KIT P+G KIT |
| 03552 | Falt. | Falt. | Falt. | Falt. | Falt. | Falt. | Falt. | Falt. | Falt. | Falt. | Exced. | Falt. | Falt. | Falt. |
| 03559 | Exced. | | | | | | | | | | | | | |
| 03560 | | | | | | | | | | | | | | |
| 03561 | Falt. | Falt. | Falt. | Falt. | | | | Falt. | | Falt. | Exced. | | | Falt. |
| 07016 | Exced. | Exced. | | | | | | | | | | | | Exced. |
| 07027 | Falt. | Falt. | | | | | | | | | | | | |
| 14127 | | Falt. | Falt. | Falt. | Falt. | Falt. | Falt. | Falt. | Falt. | Falt. | | Falt. | | |

Fuente: Formulario de Relevamiento Auditoría – Enero 2017